

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

i) Información completa y detallada de los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones

<b>Plan Anual de Contratación (PAC) (Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)</b>				<a href="#">Plan Anual de Contratación aprobado para ejercicio fiscal</a>	
<b>Plan Anual de Contratación (PAC) vigente con reformas (link para descargar desde el portal de compraspúblicas)</b>				<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/formPlanesAdquisicion.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/formPlanesAdquisicion.cpe</a>	
<b>Portal de Compras Públicas (SERCOP)</b>				<a href="http://www.compraspublicas.gob.ec">www.compraspublicas.gob.ec</a>	
CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
<b>VALOR TOTAL DE ÍNFIMAS CUANTÍAS EJECUTADAS</b>			\$ 8,538.00	<b>LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNFIMA CUANTÍA POR INSTITUCIÓN</b>	
<b>VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA</b>			\$ 8,538.00	<b>COMENTARIO (DE SER EL CASO):</b>	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			31/12/2020		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL i):</b>			DIRECCION ADMINISTRATIVA		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL i):</b>			ING. PATRICIA ROCA LUZURIAGA		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:Patricia.Roca@rpguayaquil.gob.ec">Patricia.Roca@rpguayaquil.gob.ec</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(04) 3709700 EXTENSIÓN 154		


































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































